

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35367** *JANDRO MOTORS, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 70/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús Jiménez Jiménez contra Jandro Motors, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Jandro Motors, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 639,06 euros de principal, más la cantidad de 175 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de noviembre de 2010.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria J. Social núm. 13 de Madrid.

ID: A100083859-1